

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE KIT ANTIDERRAMES E INSUMOS - DCLP
CODIGO DE PROCESO Nº GCC-EPNE-DCLP-22-17**

**Fecha: La Paz, 19 de julio de 2017
Nº YPFB-GCC-DCLP-NE-25-2017**

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo Nº 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio Nº 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS Nº 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación Nº YPFB-GCC-DCLP-IN-38/2017 de fecha 19 de julio de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación **ADQUISICIÓN DE KIT ANTIDERRAMES E INSUMOS - DCLP, CODIGO: GCC-EPNE-DCLP-22-17** a la empresa **HERRACRUZ S.A.**, representada legalmente por Daysi Layme Chipana por un importe total de Bs. 27.600,00 (Veintisiete Mil Seiscientos 00/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

Nº ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	KIT EN BALDE PARA CONTENCIÓN DE DERRAMES	10	KIT	520,00	5.200,00	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
2	KIT EN MALETIN PARA CONTENCIÓN DE DERRAMES	20	KIT	1.120,00	22.400,00	
TOTAL					27.600,00	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



.....
Lic. Marcelo Javier Coronado Auza
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



MJCA/fcta
C.C. Archivo